



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



FACULTAD DE  
**PSICOLOGIA**  
Universidad Nacional de Córdoba  
2018 60 Años de la Carrera de Psicología  
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0030504/2015

**VISTO:**

El concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor Titular semidedicación para la Cátedra II de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial (RHCS 822/17, que aprueba las RHCD 73/17 y 104/17); y

**CONSIDERANDO:**

Que se inscribieron los siguientes postulantes: María Alicia Maccagno, Cecilia Erica Reyna, Leonardo Adrián Medrano y Martín Omar Saino.

Que el concurso se sustanció en tiempo y forma, emitiendo el Jurado interviniente su dictamen por unanimidad, el que expresa:

Iº - Establecer el siguiente orden de mérito:

- 1) Leonardo Adrián Medrano
- 2) Cecilia Erica Reyna
- 3) Martín Omar Saino
- 4) María Alicia Maccagno

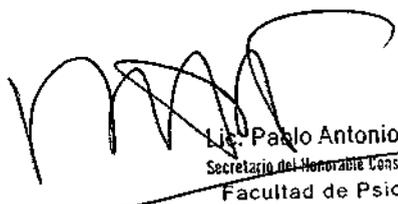
IIº - Recomendar, por unanimidad, la designación de Leonardo Adrián Medrano para cubrir el cargo de Profesor Titular semidedicación para la Cátedra II de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial.

Que trascurridos los plazos reglamentarios vigentes no se presentaron impugnaciones a este dictamen.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por unanimidad,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º: Aprobar el dictamen, orden de mérito y todo lo actuado por el Jurado designado por RHCS 822/17 (que aprueba las RHCD 73/17 y 104/17), en el concurso de títulos, antecedentes y oposición para proveer un cargo de Profesor Titular semidedicación para la Cátedra II de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial.**

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directiva  
Facultad de Psicología



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

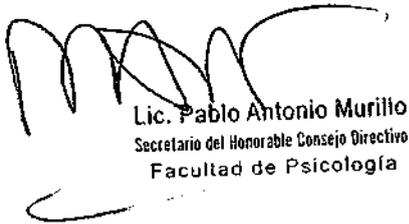
EXP-UNC:0030504/2015

**ARTÍCULO 2º:** Solicitar al H. Consejo Superior la designación por concurso de títulos, antecedentes y oposición del Dr. **Leonardo Adrián Medrano** (Legajo 42975) en el cargo de **Profesor Titular semidedicación en la Cátedra II de Psicoestadística Descriptiva e Inferencial**, por el período reglamentario vigente de siete años.

**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar, publicar, elevar al H. Consejo Superior para su aprobación, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO

RESOLUCIÓN Nº **93**

  
Lic. Pablo Antonio Murillo  
Secretario del Honorable Consejo Directivo  
Facultad de Psicología



  
Dra. CLAUDIA TORCOMIAN  
DECANA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA